

Retos estratégicos del Plan Estratégico del IME 2023-2030

4. RETOS ESTRATÉGICOS

El IME es una institución al servicio de la sociedad, que aspira al bienestar colectivo. Con esta finalidad, hemos identificado una serie de retos que la sociedad menorquina deberá de encarar en los próximos años, en un contexto global, a los que se quiere hacer frente a través de aquello que nos caracteriza: generación, intercambio y transferencia de conocimiento. Pondremos énfasis no solamente en la especialización temática, sino en la transversalidad de los conocimientos y la multiescalaridad, superando la dimensión estrictamente local de los estudios.

Cada reto despliega una serie de líneas estratégicas, que serían los ámbitos temáticos a tratar desde el IME. Cada línea se concreta en una serie de posibles orientaciones, que serían los campos específicos o las acciones de investigación y transferencia que se consideren actualmente más importantes. Esta selección no es cerrada, sino que el plan se considera un instrumento vivo y dinámico, abierto a la posibilidad de incorporar nuevas líneas y orientaciones, fruto del análisis y adaptación en el contexto de cada momento. Todos los retos son transversales y combinan aspectos ambientales, sociales, económicos y culturales.

RETO 1	
Mejora del estado de conservación de los ecosistemas y de la matriz biofísica, y fomento de la biodiversidad.	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Justificación	Posibles orientaciones
L1. BIODIVERSIDAD. Pérdida de biodiversidad, invasión de especies y desequilibrio ecológicos.	O1. Seguimiento y estudio de la biodiversidad autóctona para su conservación y mejora.
	O2. Control y minimización de la llegada y los efectos de especies alóctonas e invasoras.
	O3. Análisis y conservación de la diversidad genética: variedades geográficas insulares, etc.
L2. ECOSISTEMAS. Pérdida de la funcionalidad ecológica y equilibrio natural.	O4. Monitorización de los ecosistemas terrestres y planteamientos estratégicos para su conservación y restauración.
	O5. Monitorización de los hábitats marinos y planteamientos estratégicos para su conservación y restauración.
	O6. Estudio de la flora y fauna asociada a los campos de cultivo y la ganadería extensiva para el mantenimiento funcional de los agroecosistemas.
	O7. Monitorización y digitalización de las actividades humanas sobre los ecosistemas para la mitigación de los efectos de estas actividades sobre el medio.
L3. MEDIO FÍSICO. Afectaciones de la matriz biofísica que sustenta toda vida.	O8. Análisis de los detalles del cambio climático en Menorca y propuestas de protección y restauración de la costa para la adaptación y mitigación del cambio climático.
	O9. Monitorización de la potencia y calidad del suelo para paliar los problemas de erosión y pérdida de fertilidad del suelo.
	O10. Estudios de las afectaciones al patrimonio geológico.
	O11. Monitorización de la calidad del aire para la reducción de la contaminación atmosférica.
	O12. Contaminación marina y alteración de sus características fisicoquímicas.
L4. PAISAJE NATURAL Y AGRARIO. Pérdida del paisaje natural y banalización del paisaje tradicional.	O13. Conservación funcional del mosaico agroforestal menorquín.
	O14. Conectividad ecológica del paisaje menorquín.
	O15. Conservación de los servicios ecosistémicos de las infraestructuras verdes.

RETO 2	
Autosuficiencia de recursos en la isla de Menorca, a través de una economía circular de bajo impacto ambiental.	
LÍNEAS ESTRATÉGICAS Justificación	Posibles orientaciones
L5. ENERGÍA. Excesiva dependencia energética del exterior y uso de fuentes de energía no renovables con gran impacto sobre el calentamiento global.	O16. Uso de energías renovables y ajuste a escala de isla.
	O17. Estrategia de mejora de la eficiencia energética en todos los ámbitos, de la reducción de la demanda y fomento del autoconsumo.
L6. SOBERANÍA ALIMENTARIA. Excesiva dependencia alimentaria del exterior, necesidad de tender a la soberanía alimentaria.	O18. Estrategia de reconversión del sector agroalimentario hacia un modelo agroecológico que asegure las necesidades alimentarias básicas de la isla de forma sostenible.
	O19. Impacto del sistema agroalimentario sobre los recursos hídricos, la biodiversidad y el cambio climático.
L7. RESIDUOS. Exceso de generación de residuos, con una bajísima tasa de recuperación, reutilización y reciclaje.	O20. Investigación y el conocimiento de la situación actual de la generación de residuos: cuantificación, caracterización y flujos.
	O21. Definición de las características de una economía más circular en el ámbito de los residuos.
L8. RECURSOS HÍDRICOS. Vulnerabilidad de los recursos hídricos en todos los tramos del ciclo del agua.	O22. Análisis de la situación sobre los recursos hídricos: ciclo del agua natural y artificial, demanda y usos agroganaderos, nexo con energía. Minimización del consumo de agua en todos los sectores.
	O23. Estrategia de mejora de la eficiencia de recursos hídricos y de potenciación de recursos hídricos no convencionales.
	O24. Estudio, monitorización, conservación y mejora de las masas de agua subterráneas y superficiales, en cantidad y calidad.
L9. PRESIÓN HUMANA. Masificación física y percibida a escala insular o localizada en el tiempo y el espacio.	O25. Análisis de la capacidad de carga y límites de crecimiento.
	O26. Diseño de prácticas compatibles con la conservación del entorno y los recursos naturales. Empleo verde y la economía azul.

RETO 3

Transformación del modelo económico y social de Menorca en el contexto de la transición ecológica global.

La adaptación a los cambios coyunturales y estructurales que nos afectan pasan por una mejora en el equilibrio productivo, la planificación territorial y la cohesión social. Las ideas de crecimiento y de progreso necesitan ser profundizadas y repensadas y sus alternativas deben ser argumentadas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Justificación	Posibles orientaciones
L10. MODELO ECONÓMICO Y TURÍSTICO. Poca diversificación económica y necesidad de un modelo de desarrollo coherente con los principios de la Reserva de Biosfera.	O27. Estructuración de un modelo económico de la isla y de desarrollo de sistemas productivos que superen la simplificación e inadecuación de los tres sectores económicos clásicos.
	O28. Análisis de las transformaciones del sistema turístico y de sus afecciones ambientales y sociales sobre el territorio.
	O29. Relación del turismo con la sociedad y las economías locales en el marco de Reserva de Biosfera.
L11. COHESIÓN Y BIENESTAR SOCIAL. Necesidad de mejoras continuas en la redistribución de la riqueza, medidas para la transformación social, educación y salud en una reserva de biosfera.	O30. Distribución de la riqueza y dinámicas de integración social de las personas recién llegadas. Incluye acceso a la vivienda, educación, formación, procesos de gentrificación y descapitalización de talento.
	O31. Análisis sociolingüístico menorquín actual y realista, que permita cruzar los asuntos sociales, territoriales y lingüísticos.
	O32. Salud pública, medioambiente y dinámicas sociales. Preinscripción ambiental a la salud y análisis de las dinámicas sociales que condicionan las conductas humanas en relación con la salud pública.
	O33. Educación. Análisis de la situación actual de la educación, introducción de didácticas innovadoras e integradoras, y vinculación de las prácticas educativas a la lengua, cultura y territorio, en un diálogo entre visiones locales y globales.

O34. Igualdad de género y promoción de la diversidad.

RETO 3 (continuación)

Transformación del modelo económico y social de Menorca en el contexto de la transición ecológica global.

La adaptación a los cambios coyunturales y estructurales que nos afectan pasan por una mejora en el equilibrio productivo, la planificación territorial y la cohesión social. Las ideas de crecimiento y de progreso necesitan ser profundizadas y repensadas y sus alternativas deben ser argumentadas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Justificación	Posibles orientaciones
L12. GOBERNANZA. Necesidad de optimizar las relaciones entre administraciones, sociedad civil y agentes económicos para hacer posible la transición hacia un modelo de vida sostenible.	O35. Dinámicas y formas de interacción entre sociedad civil, administración y sistema económico para un desarrollo sostenible y democrático.
L13. PLANIFICACIÓN TERRITORIAL. Todas las actividades económicas y sociales tienen su efecto sobre el territorio, que hay que estudiar y planificar.	O36. Planificación del territorio de acuerdo con modelos productivos, equilibrados y sostenibles.
	O37. Análisis y tratamiento diferencial de los territorios de los núcleos urbanos compactos, de los núcleos de urbanización difusa, y de las áreas intersticiales del mundo rural (espacios fronterizos, simbiosis entre agricultura y servicios) y la urbanización diseminada. Tratamiento a diferentes escalas, hasta la escala barrio.
	O38. Movilidad y sistemas de transporte sostenibles.

RETO 4

La cultura como base de la construcción de una sociedad cohesionada, inclusiva y sostenible.

La cultura contiene los valores que nos identifican colectivamente y que condicionan nuestra manera de establecer vínculos entre personas, entre colectivos y con el territorio, de dar un significado a los hechos y a las cosas, de actuar y de proyectarnos como sociedad en el pasado, presente y futuro. Por este motivo, la cultura es fundamental en la búsqueda y transmisión de valores compatibles con la sostenibilidad, que fomenten una sociedad igualitaria y justa.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Justificación	Posibles orientaciones
L14. MEMORIA COLECTIVA, LENGUA Y PATRIMONIO. La reconstrucción de la memoria colectiva nos permite entender quiénes somos como sociedad, punto de partida para reflexionar qué queremos ser. En todo contacto con el patrimonio cultural revivimos este diálogo con el pasado desde el presente, a través de la memoria y de las prácticas colectivas. Por este motivo, el establecimiento de dinámicas interpretativas del patrimonio que permitan un mayor conocimiento de este y fomenten una sociedad igualitaria y justa es básico para un modelo de vida sostenible.	O39. Historia política, social y económica menorquina, en relación con los contextos cultural y geopolítico, priorizando los periodos menos estudiados.
	O40. Historia cultural. Evolución del conocimiento, de las formas de expresión, relaciones y prácticas culturales menorquinas, en particular la Menorca Ilustrada como hecho histórico diferencial.
	O41. Patrimonio arqueológico. Singularidad del patrimonio arqueológico menorquín y su papel en la construcción del paisaje, en particular el referido a la Candidatura de la Menorca Talayótica, sin excluir el resto de patrimonio arqueológico.
	O42. Patrimonio inmaterial. Estudio y salvaguarda del patrimonio inmaterial menorquín, de su particularidad y de su interconexión con otros territorios, dando prioridad a los casos marcados por la escasez de informantes, como en el caso de la toponimia de Menorca.
	O43. Patrimonio documental. Análisis del patrimonio documental menorquín y del propio fondo del IME, en relación con la memoria colectiva. Incluye el estudio de figuras que han jugado un papel primordial dentro de la historia cultural menorquina, situadas en un contexto general, con especial atención a las figuras femeninas o diversas que han sido invisibilizadas.
	O44. Patrimonio lingüístico y literario. Recuperación de las formas de expresión locales enmarcadas en el contexto general de la lengua catalana. Recuperación y publicación de las obras

	literarias patrimoniales. O45. Patrimonio artístico. Recuperación de las formas de expresión locales y su evolución histórica, enmarcadas en un contexto más general y comparativo. O46. Patrimonio científico, técnico e industrial. Recuperación y análisis de este patrimonio en relación con la historia de la ciencia y la técnica, de la actividad industrial, de la enseñanza científica y técnica y de las redes de circulación de conocimiento dentro y fuera de Menorca. O47. Patrimonio paisajístico. Análisis de las interacciones de la población menorquina con el medioambiente desde una perspectiva histórica, a través de la transformación del paisaje (patrimonio arquitectónico y sistemas agroalimentarios), de sus formas de gestión y la conciencia ambiental.
L15. CULTURA TRANSFORMADORA. Promoción de la cultura como instrumento para establecer un diálogo entre conocimiento y sociedad para la transformación social, siguiendo los valores democráticos e integradores contemporáneos y sostenibles, para una sociedad igualitaria y justa.	O48. Nuevas formas de interpretación y gestión del paisaje cultural que fomenten la integración entre el patrimonio natural, cultural y lingüístico y generen discursos y prácticas cohesionadoras, transformadoras y críticas, con visión de género. O49. Innovación cultural y artística para fomentar la interacción entre diferentes ámbitos de conocimiento, entre ciencia y arte, entre investigadores y sociedad y el diálogo comunitario. O50. Nuevas formas de socialización del conocimiento, de cultura científica y de integración de la sociedad en la generación del conocimiento (como la ciencia ciudadana y colaborativa) que fomenten un cambio cultural hacia nuevos hábitos de vida más sostenibles.
L16. CULTURA SOSTENIBLE. La producción cultural también debe seguir un modelo sostenible.	O51. Estudios sobre el impacto medioambiental, social y económico de la cultura. O52. Innovación cultural e investigación en nuevos modelos de producción, circulación y distribución de la cultura compatibles con la sostenibilidad.

RETO 5**Entender la insularidad como fenómeno transversal.**

La insularidad se manifiesta a muchos niveles: geográfico, biológico, de organización social, de mentalidad colectiva, de procesos identitarios y de creación cultural, entre otros. Entender este fenómeno con relación a las dimensiones de isla, en comparación con otras islas y archipiélagos, es básico para entender el lugar físico, psicológico, social y cultural desde donde nos proyectamos como sociedad y nos relacionamos con el resto del mundo.